 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES PERSONAS JURÍDICAS - ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002	CÓDIGO: GDC-F-21
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 23/11/2022
		PÁGINA: 1 de 2

**FORMATO 5
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)**

Señores
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
 Ciudad

Referencia: Proceso de contratación No. IMC 014-2026


Objeto: El contrato que se pretende celebrar tendrá por objeto: Realizar el análisis de suelos para los proyectos “FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE LIMA ÁCIDA TAHITÍ PARA EL ACCESO A PROCESOS DE CERTIFICACIÓN EN BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS EN LOS MUNICIPIOS PDET DE EL ROSARIO, LEIVA, Y POLICARPA DE LA CORDILLERA NARIÑENSE.” Y “DESARROLLO INTEGRAL DE LA LÍNEA PRODUCTIVA DE PLÁTANO EN LOS MUNICIPIOS PDET DE LOS ANDES Y CUMBITARA DEPARTAMENTO DE NARIÑO, conforme a la descripción técnica que se especifica en los presentes estudios previos del proceso y los demás documentos que formen parte del proceso de selección, conforme a la descripción técnica que se especifica en los presentes estudios previos del proceso y los demás documentos que formen parte del proceso de selección.

Estimados señores:

Yo, **Alix Judith Cuy Patiño** identificada con cedula de ciudadanía **37.861.405 de Bucaramanga**, en mi condición de Representante Legal de **AGROAMBIENTAL.LAB SAS** identificada con NIT **900480724-7**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios,

PROCESO ASOCIADO: GESTION DE CONTRATACION	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION DAC
--	--

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES PERSONAS JURÍDICAS - ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002	CÓDIGO: GDC-F-21
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 23/11/2022
		PÁGINA: 2 de 2

correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los **20** días del mes de mayo del año **2026**.



ALIX JUDITH CUY PATIÑO
cc. 37.861.405 de Bucaramanga
AGROAMBIENTAL.LAB SAS
NIT 900480724-7
alix.cuy@agroambiental-lab.co

PROCESO ASOCIADO: GESTION DE CONTRATACION	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION DAC
--	--